

Seminario de Investigación Derecho UC

NOMBRE DEL SEMINARIO : **Nuevos Desafíos de la Tributación Internacional**
PROFESOR : **Milenko Bertrand-Galindo Arriagada**
ÁREA DEL DERECHO : Derecho Internacional
REQUISITOS : Derecho Internacional Público o Privado y Derecho Tributario.

1. Descripción General del Curso

1.1. Objetivos:

El objetivo del seminario es la entrega a los alumnos criterios y herramientas necesarias para poder analizar críticamente y resolver con criterio jurídico, las cada día más frecuentes situaciones en las que los negocios realizados en Chile con el exterior se ven sometidos a normas de tributación de carácter internacional. El objetivo del Seminario será discutir e investigar los principales desafíos que se presentan en esta área, cada vez más relevante del comercio internacional.

1.2. Número de vacantes: 12.

1.3. Desarrollo: 8 horas lectivas de clases, a realizarse los días jueves en el módulo 1 (8:30 a 9:50 horas), a partir de jueves 15 de marzo y hasta el 3 de mayo.

Fecha	Objetivos
Clase 1	Explicación tema y metodología de trabajo.
Clase 2	Metodología de investigación. Estructura de un proyecto de investigación y manejo de recursos de investigación.
Clase 3	Metodología de investigación. Normas de edición y cita. Reglas sobre plagio.
Clase 4	Exposición y debate sobre los principales desarrollos en materia de tributación internacional.
Clase 5	Exposición y debate sobre los principales desarrollos en materia de tributación internacional.
Clase 6	Exposición y debate sobre los principales desarrollos en materia de tributación internacional.
Clase 7	Exposición y debate sobre los principales desarrollos en materia de tributación internacional.
Clase 8	Entrega lista temas y breve análisis.

1.4. Metodología:

Los temas serán propuestos por los alumnos, existiendo, en su defecto, una lista de temas propuestos por el profesor.

2. Condiciones y Evaluaciones del Curso

2.1. Sistema de evaluación:

El trabajo se evaluará en vistas a la entrega de avances con fecha a definir, y en vistas a la entrega del informe final con fecha 15 de junio de 2018.

2.2. Requisitos formales:

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista, su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la Revista Chilena de Derecho (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones:

- El informe de avance ponderará un 30% de la nota final.
- El trabajo final deberá ser entregado el día 15 de junio de 2018 y su evaluación ponderará un 70% de la nota final.

2.5. Asistencia:

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%.